

**INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO**  
**"DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"**  
**PROFESORADO DE ITALIANO**

SELECCION DOCENTE PARA DESIGNAR PROFESOR INTERINO EN LA SIGUIENTE CATEDRA ANUAL:

**LENGUA V: SOCIOLINGÜÍSTICA -5 -TT - 5HS**

HORARIO: Lunes 12:10hs A 14:10hs y Martes 13.30hs A 15:30hs

JURADO: FERNENDEZ, C- VOMMARO ,G-SFORZA ,N .

**CONSULTAR NUEVO REGLAMENTO DE SELECCION DOCENTE Y DOCUMENTACION A PRESENTAR**

**“EL CURRÍCULUM Y LA PROPUESTA DE TRABAJO DEBERAN SER PRESENTADAS DE ACUERDO CON LOS ANEXOS I Y II DEL REGLAMENTO DE SELECCIÓN DOCENTE, DE LO CONTRARIO NO SERAN EVALUADOS”**

INFORMES E INSCRIPCION EN SECRETARIA DE RECTORADO (AYACUCHO 632- 1º PISO) DESDE EL 15/09 AL 24/09 DE 10:30 A 16:50 HS.

BS AS 08/09/21

## LENGUA V: SOCIOLINGÜÍSTICA

### Fundamentación

En estrecha relación con la instancia curricular Lengua italiana IV, el último nivel del uso lingüístico se propone enriquecer las habilidades de recepción y producción aplicándolas a todos los ámbitos de circulación lingüística auténtica.

El contacto con textos pertenecientes a diferentes variantes del repertorio lingüístico y a fuentes académicas originales, la reflexión y el análisis a partir de los mismos, reforzarán la competencia lingüística y comunicativa.

Este espacio focalizará, de manera particular, la producción de textos académicos en base a la lectura y la práctica que se han adquirido durante toda la formación.

### Objetivos

Que el futuro profesor logre:

- Conocer y reflexionar sobre las diferentes variantes del repertorio lingüístico del hablante.
- Reconocer, analizar, manipular y producir textos según los diferentes ejes sociolingüísticos (diatópico, diafásico, diamésico, diastrático)
- Desarrollar la capacidad de valerse de las técnicas y contenidos vistos durante el curso para la preparación de las clases de la residencia docente.
- Profundizar la competencia de escritura creativa.
- Promover la adquisición de algunas nociones traductológicas.
- Promover la corrección morfosintáctica y fonética en la producción de textos de distintos grados de formalidad, y la riqueza y la precisión del léxico adecuados a tales tipologías.
- Promover la autonomía en el uso de la lengua oral y escrita para el

cumplimiento de tareas y deberes relacionados con el rol docente:  
el discurso, la  
exposición, la conferencia, el debate, la circular, el acta, el  
informe.

Contenidos mínimos

Producción de texto académico de distintas variantes y géneros: la  
monografía, la

tesina, el texto de divulgación, el texto científico, en colaboración  
con las instancias

curriculares del eje de las Didácticas específicas según las  
distintas tipologías

textuales abordadas. Lectura analítica de textos académicos de  
distinta

proveniencia disciplinar e ideológica.

Observación de los fenómenos lingüísticos en los contextos  
actuales de

comunicación. Problematización de los usos lingüísticos.

Encuadre

sociolingüístico. Enfoque crítico de las teorías

lingüísticas. [matiasoberlin@gmail.com](mailto:matiasoberlin@gmail.com)